



BOP de Cáceres n.º 109, de 8 de junio de 2011:

— Corrección de errores a la Base 2.ª publicadas en el BOP de Cáceres de fecha 15/04/2011:

BOP de Cáceres n.º 137, de 18 de julio de 2011:

— Corrección de errores a la Base 2.ª publicadas en el BOP de Cáceres de fecha 15/04/2011.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, una vez anunciadas las bases en el Diario Oficial de Extremadura.

Plasencia, a 21 de julio de 2011. El Alcalde, FERNANDO PIZARRO GARCÍA.

## **AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES**

*ANUNCIO de 28 de julio de 2011 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 1 del Plan General Municipal. (2011082754)*

Habiéndose aprobado inicialmente por este Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 27 de julio de 2011 la modificación n.º 1 del Plan General Municipal de esta localidad, por el presente se expone al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante un mes a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura a efectos de reclamaciones, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y artículo 121.2 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Valdefuentes, a 28 de julio de 2011. El Alcalde, ÁLVARO ARIAS RUBIO.

## **NOTARÍA DE OLIVENZA**

*EDICTO de 22 de julio de 2011 sobre notificación de acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida. (2011ED0303)*

José Javier Soto Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con Residencia en Olivenza, hago constar:

Que en mi Notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 110 m<sup>2</sup>.



Finca: Casa sita en la calle Hernán Cortés, antes denominada Capitán Cortés, señalada con el número dos de gobierno, en Tálaga. Está compuesta de siete habitaciones de planta baja, patio, corral y tres doblados. Ocupa una superficie inscrita de planta de 80 m<sup>2</sup>, aunque manifiestan que su superficie real es de 110 m<sup>2</sup>. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con Plaza de Luis Chamizo; izquierda, con casa parroquial del Obispado de Badajoz, que es la finca en calle Hernán Cortés, 4, y hoy también con finca en Plaza de España, 13, de Antonio Domínguez Álvarez; y fondo, con Plaza de España.

Inscripción: Tomo 531, libro 11, folio 105, finca 605, inscripción 2.

Titular: Don Antonio Miranda Vázquez y Doña María Martínez Batanete.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 22 de julio de 2011. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.